

# LA OPINIÓN

## LA GUERRA

Después de la presentación del Mensaje de Mac Kinley a las Cámaras norteamericanas, ya para nadie ofrece duda de ninguna clase que la guerra es un hecho.

La prensa de todas las naciones, excepción de muy contados periódicos, opina lo mismo; y aún esos periódicos a que aludimos no dejan de creer que puede estallar el conflicto de un momento a otro, sino que, a fuerza de desear que no se produzca, reflejan un rayo de esperanza.

Desgraciadamente, no creemos ni que éste exista.

El problema cubano, con todo y ser tan sencillo, se ha enmarañado hasta tal punto que ya no puede hacerse otra cosa que cortarse; desenredarlo imposible.

Vamos, pues, a la guerra, que nosotros no hemos provocado y que hemos hecho, aún más de lo que permite la dignidad nacional, para alejarla.

Nadie puede desconocer, por indiferente que sea a los orígenes y desarrollo del conflicto, entre España y los Estados Unidos, que esta nación, sin derecho de ninguna clase, para hacerlo, con escarnio de todas las leyes internacionales y contra la opinión de toda Europa, se ha empeñado en intervenir en nuestros asuntos puramente interiores; pues no pasa nunca del límite de una cuestión nacional el que un Estado quiera ser a la vez el respeto de la ley a una ó más provincias, a una ó más colonias que atentan contra ella. Cuba se sublevó, mejor dicho, sublevaron en Cuba unos cuantos hijos ingratos de España, alentados y favorecidos por aventureros de todos los países y España, cumpliendo con un deber primordial y, dentro de su más perfecto derecho, se opuso desde un principio, y se opondrá hasta el fin, a la infame insurrección que tantos males nos ha traído. ¿Qué derecho asiste a los Estados Unidos ó a otra nación cualquiera a interponerse entre el Estado español y una colonia rebelde?

¿No faltaba más sino que el derecho internacional sancionase la intrusión de naciones extrañas en los asuntos interiores de todos los países!

Si mañana en Francia, Italia ó Alemania, alguna provincia de sus respectivos Estados se alzara en rebelión para proclamarse independiente, alentando, de este modo, contra su Constitución y sus leyes, ¿qué nación tendría derecho para interponerse, facilitando la desmembración de un territorio amigo? ¿Cabe esto en cabeza humana como no sea en la de los habitantes de los Estados Unidos?

Al ir, pues, a la guerra España, irá como deben ir todas las naciones civilizadas, con el pabellón desplegado, a defender su derecho indiscutible y anárquico de la razón, que es el arma más poderosa de los pueblos cultos; los Estados Unidos no puede ir más que como el pirata que aborda en los mares a una embarcación, sin más derecho que la fuerza y sin más razón que el deseo del pillaje, plegada la bandera, que, lejos de ser ostentación de la honra nacional, es un signo de ignominia.

Sin jactancias de ninguna clase, con la seriedad propia de los pueblos viriles, vayamos a la guerra, en cumplimiento de un deber patriótico, no en busca de aventuras por el mero capricho de correrías; y si la suerte de las armas nos favorece, si Dios dispone que triunfen la razón y la justicia, habremos afirmado nuestros derechos, que es, al fin y al cabo, el éxito moral de la jornada.

Las Cámaras y el gobierno dispondrán, después de la lucha, sea cual fuere su resultado, de los destinos de la nación española.

¡Quiera Dios que la fortuna nos acompañe!

## LA DIFERENCIA

La suprema razón alegada por los periódicos ministeriales, al condenar las patrióticas manifestaciones de estos últimos días, era que, enfrente de la completa unanimidad del pueblo norteamericano para prepararse a la guerra, los españoles dábamos el triste ejemplo de nuestras divisiones intestinas.

Ni lo primero ni lo último es cierto.

Lo primero se demuestra con lo que gráficamente dice *La Epoca* con el título de «Espectáculo indigno» y que a continuación copiamos. Lo segundo, lejos de ser la determinación de divisiones interiores, no ha sido más que el acicate del pueblo para que el gobierno, único discordante en toda España, se sumara a los sentimientos públicos y juntos formasen la unánime opinión del patriótico entusiasmo para rechazar con dignidad las ínfimas exigencias de los Estados Unidos.

Vean nuestros lectores el escrito de *La Epoca* a que nos referimos y con el que estamos de completo acuerdo:

«El miedo, la audacia, el odio, el agio y el espíritu del país, códigos de los políticos americanos en la cuestión de Cuba, no podían menos de producir un cuadro repugnante, al llevar a ambas Cámaras el documento del Presidente federal.

Mas lo ocurrido ayer escende a todas las previsiones.

Dice que podrían tomarse en serio las injurias y términos brutales contra España, sino hubiesen quedado oscurecidos por las que, en la Cámara de representantes, se han dirigido unos a otros, demócratas y republicanos, acompañadas de golpes y proyectiles.

Es un cuadro verdaderamente deplorable el que, los políticos y la política de los Estados Unidos, ofrecen en estos momentos. La ignorancia que de las prácticas diplomáticas tienen los americanos, no les disculpa, porque han faltado por igual a las consideraciones sociales y al respeto que se deben a sí propios.

Coincidiendo con la campaña de filibusterismo iniciada por aquella prensa sensacional y proseguida con gran cinismo por los Morgan, Mason, Taylor y otros, el consular general Lee ha arrojado la máscara al desembarcar en el continente para mostrarse lo que es en realidad: el principal enemigo cerca de las autoridades españolas en Cuba y el agente director y espía de los sublevados.

Al mismo tiempo que él y las mismas causas de una conciencia sucia y un miedo enorme, han echado de los dominios españoles a los cónsules de la isla que no han seguido la práctica universalmente admitida de permanecer en su puesto hasta el último instante y aguardar la declaración de guerra para poner los asuntos de sus nacionales en manos del representante de otro Estado.

Afirma dicho periódico que están solos los senadores jingoes. La noble conducta de España, elogiada por todo el mundo, le comunica una fuerza moral, tanto mayor cuanto que ha contrastado con la seguida por sus adversarios.»

«Para que se pueda formar idea aproximada de ese «espectáculo indigno», a continuación damos un ligero extracto de la famosa sesión:

«En la Cámara de representantes se ha originado un violento tumulto.

A las tres de la tarde, después del despacho ordinario, Mr. Davis leyó el dictamen suscrito por la mayoría de los individuos que componen la Comisión de Relaciones Exteriores.

El dictamen dice así:

«Por la presente resolución se autoriza y encarga al presidente que intervenga en el acto en Cuba para poner término a la guerra entre el gobierno español y los habitantes de la isla, restaurando la paz y el orden y estableciendo un gobierno duradero é independiente formado por los habitantes libres del pueblo cubano.

«También se autoriza al presidente y se le

dan poderes para emplear el ejército y la escuadra de los Estados Unidos en hacer cumplir lo dispuesto en esta resolución.»

El preámbulo del dictamen relativo a los hechos que han producido la presente situación precedió a la lectura de las conclusiones del mismo.

Desde luego se advierte que en las conclusiones de este dictamen no se ordena que emplee enseguida la fuerza armada en Cuba.

La lectura del informe fué acogida con aplausos.

Mr. Adam propuso a la Cámara que se tomara en consideración.

Añadió que el dictamen no pudo comunicarse antes a la Cámara como se había ofrecido, porque estaban pendientes negociaciones con la minoría democrática para conseguir un voto unánime.

Estas palabras levantaron en la Cámara gran clamoreo.

Los demócratas dirigieron a los republicanos insultos é injurias, llamándoles traidores.

Los republicanos contestaron también con insultos.

El demócrata Mr. Tirlen, en medio de un tumulto general, consigue hablar y que se consigne su derecho a protestar.

Dice que no quiere exponer las ideas de la minoría y que si interviene en este debate es sólo para repeler los groseros insultos de la mayoría.

Reproducense los insultos y la gritería.

El presidente llama al orden al orador y crece el escándalo.

Mr. Henderson dice que se había tomado un acuerdo antes de la sesión de hoy, entre demócratas y republicanos y que éstos han faltado a él.

Califica este hecho de crimen contra el Parlamento.

Una voz interrumpe al orador, diciendo «Sois un miserable».

Otros representantes intervienen prodigándose insultos.

La Cámara se convierte en verdadero campo de Agramante.

Un representante llama a Mr. Vallet embustero, y éste, en el colmo de la indignación, le tira un libro a la cabeza.

Lluven los insultos, convirtiéndose los representantes en enjambres.

El tumulto se hace general.

Los demócratas y los republicanos pelean, repartiéndose bofetadas y palos.

Algunas señoras de las tribunas se desmayan.

El presidente, precedido de los heraldos con sus mazas de plata, interviene en los grupos y los apacigua personalmente.

Por fin, el orden se restablece no sin gran dificultad.

Léese el voto particular de la minoría.

En éste se consigna el acuerdo a favor de la independencia de Cuba y la intervención de los Estados Unidos por consideraciones de humanidad y por las provocaciones de España, entre las cuales figura la voladura intencionada del «Maine».

Autoriza al presidente para emplear la fuerza para ayudar a los cubanos al logro de su independencia.

Después de desechado el voto particular de la minoría de la Comisión de relaciones exteriores por 191 votos contra 150 la Cámara aprueba casi por unanimidad el dictamen de la mayoría de la Comisión.

El estado en que queda la cuestión, en resumen es el siguiente:

La Cámara de representantes no tomó el acuerdo sobre el dictamen de la Comisión del Senado, relativo a la independencia de Cuba y a la inmediata intervención armada por considerarlo impropio del poder legislativo.

La Cámara de representantes ha aprobado el dictamen de su Comisión de relaciones exteriores que autoriza al presidente y le encarga la intervención inmediata en la isla de Cuba, para que se establezca allí un gobierno elegido por los cubanos, pudiendo emplear la fuerza en último extremo.

## DESDE LA CORTE

Madrid 15.

Ha llamado la atención un notable artículo que publica *La Gaceta de Moscov*. Dice que no cree que haya guerra; pero que si la hay, los yankees deben recordar que Nelson dejó un brazo en Canarias y la vida en Trafalgar; que Rusia se defendió de Napoleón gracias a España. Aña e que la marina norteamericana quizá pueda batirse contra los japoneses; pero no contra ninguna ma-

rina europea. También recuerda a los yankees el combate de Lissa. Este trabajo ha producido honda impresión aquí.

—Por una razón importante, que ha sido estudiada en Consejo, el gobierno español y singularmente el ministro de Estado, estiman que de aprobarse por el Senado la indigna proposición de la Cámara de representantes, se creará un estado de derecho incompatible con la continuación de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Espera saber nuestro gobierno si la resolución votada por la Cámara de Representantes, que autoriza y encarga al Presidente para intervenir enseguida en Cuba y emplear las fuerzas de mar y tierra para establecer en la isla un gobierno estable é independiente, será aprobada por el Senado, pues hasta el presente no lo había sido.

Se cree muy posible, según telegramas oficiales, que esta tarde haya tenido lugar la votación del Senado; pero la proposición sostenida por el mismo es más radical todavía.

Cuando el Presidente de la República pase a efectuar las proposiciones votadas será el momento oportuno para obrar.

Se han dado instrucciones al Sr. Polo de Bernabé, nuestro representante en los Estados Unidos, para que pida los pasaportes. El tiempo que tardará en hacerlo no puede preverse: será consecuencia de lo que suceda en Washington.

—El ministro de Estado ha enviado a nuestros representantes y acreditados cerca de las potencias y del Sumo Pontífice una extensa comunicación telegráfica, relatando lo ocurrido en Washington al presentar el Mensaje a las Cámaras y significando la protesta del gobierno español.

Nuestros representantes darán conocimiento de esta protesta al gobierno cerca del que estén acreditados, viéndose de este modo cuál ha sido la conducta observada por los Estados Unidos.

En dicho telegrama se manifiesta a nuestros representantes signifiquen a las potencias de Europa que el sacrificio de España de haber aceptado gustosa sus consejos, ha resultado ineficaz con los acuerdos tomados por el Consejo federal.

—El Sr. Castelar se ha negado a recibir a varios corresponsales de periódicos norteamericanos, diciendo que irá al Congreso para exponer sus patrióticos sentimientos contra los Estados Unidos.

—Las noticias que de provincias se tienen en Madrid acusan en todas completa tranquilidad.

—Los cónsules y delegados extranjeros que han asistido al Congreso higienista han acordado dar un voto de gracias al gobierno español.

Mañana los congresistas harán una excursión al Escorial.

—El diario inglés *The Times* dice que el informe dado por las comisiones yankees rebaja mucho a los Estados Unidos ante el mundo civilizado, contrastando sus intemperancias con la serena actitud observada por España.

Este mismo periódico califica de hipócrita a Mac Kinley, y declara que siente esperanzas de paz.

—Las frases que *El Nacional* atribuye al Sr. Moret, depresivas para el ejército, han resultado totalmente inexactas, según declaración hecha por el general Correa.

—Se han recibido telegramas de Nueva York, diciendo que reina tranquilidad, pero esta es aparente.

Allí ha causado muy mal efecto el que Méjico se esté preparando para llevar a las fronteras de Texas y Nueva Méjico las tropas suficientes a fin de impedir que las de los yankees puedan penetrar en su territorio caso de que España y los Estados Unidos llegasen a un *casus belli*.

También preocupa mucho en Washington la actitud de la República mejicana, pues

¡¡AGRICULTORES!!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, **SANS** (BARCELONA).

no es un secreto (que ésta no ha olvidado que la guerra de secesión le restó el estado de Texas.

—Telegrafían de Washington que el general Lee insiste en afirmar que la voladura del «Maine» fué provocada por causa exterior.

El cónsul fugado de la Habana cree que el único responsable de aquella catástrofe es el general Blanco.

—Un telegrama de Washington da cuenta de un suceso de gravedad, por ser un indicio más de la creciente agitación que se siente en los Estados Unidos contra España.

En uno de los teatros de Chicago se representó anoche una desdichada producción titulada «El cubano», en la cual se halagaban los sentimientos jingoístas, aplaudiendo el público con entusiasmo los groseros insultos dirigidos á nuestro país en casi todas las escenas de la obra.

La presencia de un cómico vestido de filibustero cubano provocaba una tempestad de aplausos, al paso que eran recibidos con silbidos los personajes que representaban soldados españoles.

Cuando terminó la función, uno de los actores salió á la calle con traje de soldado español correspondiente al papel que había desempeñado en las tablas.

Varias personas cayeron con furia brutal sobre el infeliz actor, que murió acribillado á puñaladas.

—El *Heraldo* dice que arrecian visiblemente los vientos de tempestad y que debemos estar bien apercibidos y resueltos para hacer frente á las circunstancias agravadas notablemente durante los últimos días.

El periódico liberal da claramente á entender que ya son pocos los que confían en que puede hallarse solución pacífica al conflicto hispano americano.

El mismo periódico dice hablando de la denuncia de *El Correo Español* de ayer, que el gobierno ha obrado muy acertadamente, porque la carta del Pretendiente, aunque inspirada por el patriotismo, constituía en el fondo una verdadera amenaza y un llamamiento á los carlistas.

En otra parte hace suya el *Heraldo* una pregunta que ha oído formular á un caracterizado político que dudaba que si estallara la guerra, siga el gobierno liberal rigiendo los destinos de la nación.

Después de preguntar el nombrado periódico si esta duda tiene algún fundamento, dice que nada se puede aventurar, pero que no sería extraño que con la declaración de guerra coincidiese un cambio político.

—El marqués de Tenerife se ha ofrecido al gobierno por si éste, en vista de la gravedad de las circunstancias, considera necesarios sus servicios.

Los amigos del general Weyler afirman que su viaje á esta capital no tiene el menor carácter político. Ha venido á Madrid sólo con el propósito de ponerse á disposición de la patria.

Según telegrama de Washington son muy pesimistas las noticias que allí circulan acerca de la guerra.

El gobierno yankee se preocupa ahora de acordonar la frontera de Texas con Méjico para evitar alguna complicación inesperada con esta república.

—En el Círculo republicano de la calle de Pontejos donde se reúnen los republicanos afiliados á la izquierda progresista, ha habido esta noche grande animación.

Se improvisó una velada pronunciándose varios discursos, todos ellos inspirados en el más ardiente patriotismo y, cosa rara, muy gubernamentales.

Esto ha causado excelente efecto, pues se ve que, cuando las circunstancias son excepcionales, hasta los revolucionarios hacen caso omiso de su política para ponerse al servicio de la patria.

—Telegrafían de Castellón que el Círculo Mercantil de aquella capital ha decidido organizar y sostener un batallón de voluntarios que se encargará de la defensa de aquella población en caso de guerra.

## SUETOS

### Las noticias

Es punto menos que imposible dar cuenta de cuanto encontramos en los periódicos, más ó menos relacionado con la cuestión cubana.

En artículos y telegramas se leen tantas noticias y existe tal desorden en la información, que no bastarían cuatro periódicos como el nuestro para dar una idea aproximada de todos los incidentes del conflicto, próximo á estallar.

Noticias de Madrid y del gobierno; noticias de la Habana y de la isla de Cuba; noticias de todas las naciones, especialmente de las que sedujeron al gobierno á conceder el armisticio; noticias de los Estados Unidos, de Mac-Kinley y de los jingoes; noticias de toda España, cuyas provincias, excepción de la nuestra, rivalizan en patriotismo, todo llega á nuestra Redacción en completo desorden, no pudiendo disponer de tiempo y de espacio para ordenarlas y darlas al público.

Condensaremos, en adelante, cuanto sea digno de que lo conozcan nuestros lectores, limitándonos, por hoy, á decir que todo indica que se aproxima la tempestad.

¿Cuál es la actitud que, en vista de las circunstancias, debe adoptar nuestro partido?

Ante todo, ponernos incondicionalmente al lado del gobierno para sostener el orden público y ayudarle en cuanto necesite para dejar á salvo el decoro de la nación y el honor de nuestra bandera, sin regatearle los medios y recursos á que se vea obligado á acudir. Españoles y nada más que españoles, mientras peligren los intereses del país, prestaremos nuestro concurso al gobierno, sea el que fuere, sin acordarnos para nada de la política; hoy por hoy, no tenemos otra que la defensa del honor nacional y la integridad del territorio.

Después de esto, manifestar la conveniencia de que la primera autoridad civil de la provincia, esté á la altura de las circunstancias, si éstas, realmente, exigen grandes iniciativas y extraordinario celo para conseguir de todos los elementos abnegación y sacrificio.

### El cambio de gobierno

Leemos en algunos periódicos y muy especialmente en *El Heraldo* de Madrid, que es fácil un cambio de gobierno, más seguro, si llega á declararse la guerra, como unánimemente se cree.

Entendemos nosotros que es de absoluta necesidad que sigan al frente del gobierno el señor Sagasta con sus amigos, hasta tanto que se despeje la situación.

Si hoy se formase un Ministerio compuesto de todos los elementos monárquico-constitucionales, y sobreviniese un descalabro en la guerra ó en la política, ¿de qué situación podría echar mano la Corona, para sustituir la derrocada?

Sigan, pues, los liberales en el poder y, si tienen la fuerza de dominar el conflicto, mejor; si los arrolla la desgracia, quedará el partido conservador para sustituirle, sin la tacha de participación en sus desaciertos.

Si á un tiempo se inutilizaren los dos partidos, por tener igual participación en el desenvolvimiento del pavoroso problema hoy planteado, ¿qué recurso quedaba para hacer frente á las circunstancias que pueden sobrevenir?

Somos partidarios de una buena inteligencia entre ambos partidos; pero no de la solidaridad de gobierno que podría ser peligrosa para todos.

### Al «Diario del Comercio»

Fijense bien nuestros lectores y muy especialmente el sugeto á quien atribuimos los sueltos del *Diario del Comercio*, referentes á la elección de senadores últimamente verificada en esta provincia.

Prescindamos de antecedentes, que habían de sernos favorables, y vamos al punto de partida de la cuestión.

Si los periódicos ministeriales de esta capital y de la provincia publicasen el nombre de los candidatos que iba á apoyar la situación, llegamos al domingo próximo pasado, día en que iban á celebrarse las elecciones. Vinieron, pues, todos los compromisarios, votaron la mesa y aún no sabían á quiénes tendrían el honor de dar su voto. Era natural: hasta el sábado por la noche, víspera de la elección, no se ultimó la candidatura en una reunión habida en el Gobierno civil de la provincia.

Mientras tanto, desde hacía una porción de tiempo, el Sr. Marqués de Vistabella, cuya candidatura nosotros apoyábamos, estaba en contacto con los señores alcalde y juez municipal de todos los pueblos de la provincia, cuyo apoyo venía solicitando; y, durante los últimos días, después de haber escrito á todos los compromisarios, recabó, á su llegada, que le votasen, á lo que unánimemente se allanaron, con tanto mayor gusto, cuanto, además de las simpatías que sabía granjearse el candidato de Unión Conservadora, era el único á quien personalmente conocían y de quien tenían noticia; pues los otros candidatos no se habían dignado escribir ni una sola carta á los compromisarios que tenían que votarles ni á persona alguna que pudiese influir en ellos, como no fuese el gobernador civil, de lo que LA OPINION no tuvo conocimiento, por no tener relación de ninguna clase con esa autoridad.

Así las cosas, se acordó entre los ministeriales y partidarios de la candidatura del Sr. Marqués de Vistabella, votar, de común acuerdo, los secretarios escrutadores; y con tanta lealtad se cumplió el acuerdo, que á los dos ministeriales no les faltó ni un sólo voto, mientras que á uno de los secretarios de oposición le faltaron dos votos, que aparecieron otorgados á uno de los amigos ó inspiradores del *Diario del Comercio*.

Dimos cuenta de ese resultado sin queja alguna. ¿A qué? ¿Puede nadie que tenga sentido común achacar á todo un partido lo que puede ser y es, sin duda, obra de la personal iniciativa de unos cuantos electores?

Al día siguiente, domingo, tuvo lugar la elección de senadores; y dimos cuenta oportunamente, sin cacarear la victoria de nuestro candidato, del resultado del escrutinio; y como veníamos diciendo, un día y otro día, que obtendrían el triunfo el Sr. Marqués de Vistabella y dos ministeriales y así fué, en efecto, sin más intención que corroborar lo anteriormente sostenido por LA OPINION, insertamos el siguiente suelto:

«Las elecciones de senadores en esta provincia dieron el resultado que habíamos previsto, saliendo, en primer término, nuestro distinguido amigo y correligionario el Excmo. Sr. Marqués de Vistabella y los señores Cemborain España y Sanchez Gómez, ministeriales.»

Pues este suelto removió la bilis, no del *Diario del Comercio*, sino de un colaborador de ese periódico quien, por lo visto, es capaz de gobernar una provincia, pero no de enterarse de lo que lee.

Hecha la historia de lo ocurrido, lisa y llanamente, pues ninguna importancia tiene para nosotros y para la gente imparcial lo que tanto ha mortificado á la persona á que aludimos, caímos en la cuenta por el suelto del *Diario del Comercio*, publicado anteaer, que la diferencia de quince votos de mayoría obtenidos por el Sr. Marqués de Vistabella achácala á falta de lealtad de LA OPINION.

No deberíamos costear esa tontería con la medida que vamos á hacerle; pero, aún á pesar del desplante del *Diario del Comercio* de ayer, no queremos salirnos del paso regular.

¿Qué suponen quince votos de mayoría en favor de un candidato conocido, sobre otros dos á quienes nadie conoce en esta provincia, que no se han dignado escribir una sola carta á ningún compromisario ni es probable que se acuerden en la vida de que son senadores por la provincia de Tarragona?

¿A qué cree el autor de los sueltos del *Diario del Comercio* que forzosamente ha de existir la traición de todo un partido, porque quince compromisarios hayan votado tan solo la candidatura del único candidato que conocían y personalmente les había solicitado el voto?

No queremos, por propia estimación, ahondar más en este asunto.

Si el sueltista del *Diario del Comercio* conociera la historia electoral de esta provincia, muy especialmente la de estos últimos años, con seguridad que, tratándose de lealtad en compromisos electorales contraídos, no achacaría á LA OPINION las faltas que podrán existir en otra parte, pero en esta casa, nunca.

Y ya véase bien señor como si pedimos en los demás prudencia y comedimiento, empezamos por tenerlos nosotros, al hacernos cargo de salida de tono tan inesperada.

### EN EL AYUNTAMIENTO

A las cinco y media de la tarde se reunió la Junta municipal y por la misma fueron aprobados los presupuestos adicionales al ordinario y del Eusanche correspondientes al corriente año de 1897 á 98.

Acto seguido fueron aprobadas las cuentas municipales del ejercicio de 1895 á 96 y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las seis y cuarto.

De segunda convocatoria celebró sesión ayer el cabildo municipal, abriéndose el acto, con asistencia de quince señores concejales, á las siete menos cuarto de la tarde.

Se leyó el acta anterior, que fué aprobada, quedando enterada la corporación de que no le interesaba el contenido de los *Boletines oficiales*.

Dióse lectura de una comunicación del señor gobernador civil, en la que traslada una real orden denegando lo solicitado por el Ayuntamiento referente al pago del gas que se consume en el muelle.

La Comisión de Fomento, en vista de una instancia de dos profesores de música, propone al Ayuntamiento la creación de una Academia de música para jóvenes pobres, nombrando á los citados profesores con el haber mensual de 75 pesetas cada uno y 300 pesetas para material y

que este acuerdo se pasase á la Comisión de Hacienda á fin de que incluyera en los presupuestos á regir en 1.º de Julio las cantidades que se señalan. Hubo viva discusión y por último se acordó que quedara sobre la mesa el dictamen por quince días y que interin la Comisión de Hacienda estudie el modo y forma en que podrá incluirse el gasto proyectado en el presupuesto.

Para cuando rijan las Ordenanzas municipales que se están confeccionando, se nombra ingeniero industrial á D. José Claret.

Fué aprobado el remate de la subasta para la contratación de cintas y bordillos en la calle del Asalto, la que fué adjudicada á D. Juan Pellicer y Torrellas por 1.800 pesetas.

Treinta y siete vecinos del barrio de San Pedro piden la creación de una escuela municipal de niños. La instancia pasó á las Comisiones de Fomento y Hacienda para que juntas dictaminen.

A la Comisión de Fomento pasó una instancia de D. Roque Gil pidiendo autorización para revocar un almacén de la calle de Smith, número 47.

La Comisión de aguas potables propone que por causas ajenas no se pudo firmar la escritura con el Sr. Castellet y acuerda una prórroga para 11 Junio próximo, pudiendo en el interin el Ayuntamiento utilizar las cañerías para el riego y poder empalmar en las mismas las de los particulares que lo soliciten, sin que ello haga crecer ó disminuir ningún derecho.

Se acordó la vecindad del Sr. D. Pedro Antonio Torres, que la tenía solicitada.

Los concejales Sres. Miró y Cochí propusieron al Ayuntamiento que se aumentara con 100 pesetas más el sueldo de 860 que disfruta el veterinario D. Cándido Forasté. Pasó á las Comisiones de Gobernación y Hacienda.

Y se levantó la sesión.

Ayer, al regresar del Campo de Marte, donde se dedicó á hacer ejercicios, el brillante batallón de Albuera que guarnece esta plaza, desfilaron por la rambla de San Juan, en columna de honor, con una marcialidad y precisión que pocas veces hemos visto.

El próximo día 20, á las ocho de la mañana, se constituirá en sesión pública, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo electoral de esta ciudad, para proceder á las operaciones que le están encomendadas por el artículo 13 de la ley.

Anoche, á las nueve, cayó sobre esta capital un fuerte chubasco, acompañado de relámpagos y truenos.

Ayer llegaron á esta ciudad los toreros que han de lidiar el domingo próximo la nueva cuadrilla de Señoritas toreras.

Esta tarde es esperada la citada cuadrilla.

Es tal el abandono en que se encuentra el paseo de la rambla de San Juan, que en algunos puntos crece la hierba con entera libertad.

¿Se ha enterado de ello la autoridad local?

La persona á quien se le hubiera extraviado un saco con géneros de cordelería, puede pasar por la Sección de Vigilancia municipal, donde se le enterará del punto en que se halla depositado.

En el día de ayer principiaron los trabajos para la instalación urbana de la red telefónica en esta ciudad.

Los postes é hilos conductores circularon por los tejados y terrados de las casas, y se colocarán á los abonados gratis todos los aparatos necesarios para la comunicación con la Central.

Nos consta de una manera positiva que tanto la línea como los citados aparatos de comunicación serán de la mayor novedad hasta el día conocida, no habiendo escaseado la empresa cuantos sacrificios son necesarios en beneficio del público.

Bastante animado vióse ayer el mercado celebrado en esta capital.

Sin embargo, las operaciones que se verificaron fueron muy pocas y á los mismos precios que en el anterior.

El señor ministro de Fomento ha firmado el decreto ordenando la colegislatura de los farmacéuticos, cumpliendo la justa aspiración que desde hace mucho tiempo albergaban éstos.

Creemos que la medida será también beneficiosa para el público.

Para el día 21, á las tres de la tarde, está convocada la Diputación provincial, al objeto de continuar las sesiones del actual período.

En la capilla de los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza tendrá lugar mañana la tierna ceremonia de recibir por vez primera la Comunión Eucarística algunos de sus alumnos, solemnizándose este acto con los cultos siguientes:

A las siete y media de la mañana habrá Misa de Comunión con plática preparatoria y de gracias que dirá el M. I. Sr. Dr. D. Ramón Guillamet y Coma, canónigo doctoral de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia.

Por la tarde, á las cinco y media, se dará principio á una modesta función con Trisagio Mariano cantado y sermón á cargo del expresado señor Capitular, finalizándose con la renovación por los niños de los votos hechos en el santo Bautismo.

Dicen de Vich que una distinguida familia de aquella localidad ha resultado intoxicada por efecto de haber condimentado varios alimentos en una sartén sucia. En su consecuencia, ha fallecido la esposa del jefe de la familia, el cual, lo mismo que uno de sus hijos, se encuentra en gravísimo estado.

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALLICIDA JUANOLA.

Toda clase de catarros, principalmente el bronquial crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el Licor de Brea de Juanola. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

EL MÉDICO CIRUJANO D. JOSÉ O. TORRAS ha trasladado su domicilio á la calle de la Unión, 17, 1.º

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

**BOLETIN OFICIAL**

Real orden disponiendo que se despidan á lazaretó súbico los buques procedentes de Río Janeiro, que han salido después del 10 de Marzo último.

—El Gobierno de la provincia anuncia haberse remitido al Ministerio de la Gobernación un recurso interpuesto por el Sr. Barón de las Cuatro Torres.

—La Comisión provincial hace público el extrávo de la carta de pago núm. 4 del ejercicio de 1896-97.

—La misma ha señalado el 21 del actual, á las tres de la tarde, para celebrar sesión.

—La Capitanía general de Cartagena convoca exámenes para cubrir tres plazas de artilleros alumnos, vacantes en la escuela de Condestables de este Departamento.

—Edicto de segunda subasta de fincas de la Agencia ejecutiva de Montblanch.

—Las Alcaldías de Gratallops, Riudecols, Calafell, Benisanet, Vilaverd y García, anuncian la subasta para el arriendo de los consumos, y las de Riudecols y Vilaverd han establecido un arbitrio extraordinario sobre algunas especies.

—El Juzgado de Falset llama á los herederos de D. Agustín Capafóns Anguera.

—Indice de las disposiciones publicadas en el mes de Marzo último.

**Notas festivas**

A un niño de siete años le manda una cosa su madre, y el muchacho la desobedece.

El padre, al verlo, le propina unos azotes y el niño hace lo que le mandaron.

—Nuestro hijo—dice el padre á la madre—no deja de tener inteligencia; pero es preciso saber por qué lado se la despierta.

En una fonda:

—Pero, camarero, ¿cuanto tarda en venir ese caldo?

—Tenga en cuenta el señor que es caldo de tortuga.

García se pone delante de un espejo con los ojos cerrados.

—¿Pero qué haces?—le dice su mujer.

—Quiero ver la cara que pongo cuando duermo.

**FRASE HECHA**



**Sección religiosa**

SANTOS DE HOY.—San Toribio, ob. y cfr. y Santa Engracia, vg. y compañeros mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo de Cuasimodo.—La Beata María Ana de Jesús, vg. y San Aniceto, papa y mártir.

**ORACIÓN DE CUARENTA HORAS**

Termina en la iglesia del Santo Hospital. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y cuarto y se reservará á las siete, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

Mañana empieza en la parroquial iglesia de San Juan Bautista.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en las Descalzas.

**CULTOS DE HOY**

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana misa cantada y por la tarde, á las seis y media, se cantará la *Salve Regina* por la Comunidad.

**CULTOS DE MAÑANA**

Catedral.—A las seis y media de la mañana rezo del Santo Rosario en la capilla de la Virgen del Clansiro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual y por la tarde, á las cinco, los acostumbrados ejercicios dominicales en la capilla del Santísimo Sacramento.

Sima. Trinidad.—A las nueve y media oficio conventual.

Sau Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio conventual.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga y á las doce misa rezada. Al anochecer rosario y letanía cantado.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—Misa rezada á las siete y á las diez.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa de Comunidad.

Religiosos Descalzos.—A las nueve oficio conventual. Las misas rezadas serán á las 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

**Sección oficial**

**Servicio de la plaza para hoy**

Jefe de día, teniente coronel de Albuera. Parada, Albuera. Paseo de enfermos, Albuera. Hospital y provisiones, capitán 2.º de Albuera. El comandante sargento mayor, Rogelto Marzo.

**Registro civil**

**INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER**

Nacidos.—Pilar Gómez Mateu.—Carmen Abad Lalsala.

Fallecidos.—María del Carmen Melendres Rosich, San Lorenzo, 4.—Ramón Llorach Ballesté, Espinach, 29.—Ricardo Canós Fortuny, León, 4.

Matrimonios.—Ninguno.

**Sección marítima**

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**

De Almería y Mazarrón, en 28 ds. pol. gol. Isabela, de 188 ts., c. Perez, con efectos, consignado á don José María Ricomá.

De Valencia en 17 hs. v. Cervantes, de 296 ts., c. Fós, con cargo general, consignado á don José María Ricomá.

**DESPACHADAS**

Para Barcelona berg. gol. Trinidad, c. Sintés, con tránsito.

**OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER**

A las ocho de la mañana, viento S. E. flojo, mar llana y horizontes calmosos.

Al anochecer, viento SO. bonancible, mar llana y horizontes achubascados.

Al anochecer quedaban fondeados en nuestro puerto los vapores «Balboa» y «Cervantes».

**Sección comercial**

**BOLSA DE MADRID**

	Madrid 15, 4'10 t.
4 por ciento interior.	54'00
4 por 100 ídem fin mes.	54'00
4 por 100 exterior.	65'60
4 por 100 amortizable.	65'75
Aduanas.	82'00
Cubas (Emisión de 1886).	71'50
Cubas (Emisión de 1890).	60'75
Filipinas.	76'75
Banco de España.	375'50
Tabacalera.	227'00
Cambios de París.	49'50
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	43'84

**BOLSA DE BARCELONA**

Barcelona 15, 6'30 t.

**Cambios extranjeros**

Londres á 90 días fecha.	37'40 p.
Id. á la vista.	38'00 p.
París á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	50'50 p.

**Efectos públicos**

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	54'05	54'10
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	66'00	66'10
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
4 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Bill. Hpot. Isla de Cuba 1886.	72'65	73'00
» » 1890.	60'75	61'00
<b>Acciones fin mes</b>		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	18'40	18'50
Medina-Zam. y O. á V.	0'00	0'00
Norte de España.	20'60	20'70

**TELEGRAMAS**

Madrid 15, 6'35 m.

Comunican de los Estados Unidos que como los yankees están seguros de que el ultimatum será rechazado por el gobierno español, es muy posible que antes de la declaración oficial de guerra ya se efectúen algunas agresiones.

Madrid 15, 7'25 m.

Se ha hablado de que algunos militares pensaban realizar en las calles de Madrid una manifestación pacífica, con objeto de protestar contra la conducta de los Estados Unidos; pero luego se ha dicho que se habla desistido de verificar la manifestación, obediendo á consejos é indicaciones de las autoridades.

Madrid 15, 7'50 m.

Comunican de Nueva York que, además de la escuadra volante que zarpó hace ya algunos días de diversos puertos de los Estados Unidos, simultáneamente han salido para la mar cuatro grandes acorazados, que formarán una escuadra de exploración. La insignia la lleva el «Massachusetts».

Madrid 15, 9 m.

El barón de Sangarrén, tan pronto como ha salido de la cárcel ha enviado á dos amigos para que visitasen en su nombre al gobernador. Es de suponer el objeto y la contestación de Aguilera. A pesar de sus opiniones, Sangarrén está dispuesto á batiirse si acepta el gobernador.

El marqués de Sardoal está muy grave.

Madrid 15, 10'15 m.

Dicen de la Habana: Aquí es general la creencia de que la guerra es inminente y que es necesaria para conservar la Isla.

El general Pando ha salido para la costa.

Madrid 15, 10'28 m.

En Washington la Cámara baja ha aprobado por 322 votos contra 19 el mandato á Mac Kinley para que pueda intervenir en Cuba y conseguir la paz, por medio de la fuerza si es preciso. Se confirma que habrá obstrucciones en el Senado si no se retira la proposición presentada y no se aprueba la de carácter idéntico á la de la Cámara de representantes. Caso de que el Senado aprobase el dictámen de su Comisión de Relaciones exteriores, se vendría á la formación de una Comisión mixta.

Madrid 15, 10'35 m.

En caso de guerra, Mac Kinley no puede obligar á las milicias á que operen fuera del territorio de la Unión. Si no hay voluntarios suficientes, está autorizado para hacer reclutas forzosas. Es opinión general que aún faltan días para que se dispare el primer cañonazo. Allí no se contaba con la actitud decidida de España. Entendíase que ésta se sometería á la decisión de las Cámaras.

Madrid 15, 11'50 m.

Según despachos del general Blanco, la noticia de la actitud enérgica del gobierno español circuló por la ciudad de la Habana con la velocidad del rayo. Considérase que el armisticio va á ser infructuoso. Ahora se espera conocer el resultado de la conferencia que se tendrá en el Camagüey entre los representantes del gobierno autonómico y los cabecillas. Si en dicha entrevista no queda concertada la paz, se romperán otra vez las hostilidades.

Madrid 15, 11 m.

En los Estados Unidos la opinión sensata se preocupa de los movimientos de las tro-

pas mejicanas. Se forman batallones de españoles y mejicanos que incendiarán las poblaciones yankees de la frontera.

El gremio de ultramarinos y comestibles se ha ofrecido para prestar servicio en esta plaza, si las circunstancias lo exigen.

En Valencia se han formado grupos toda la noche, pero con carácter pacífico.

Madrid 15, 11'5 m.

La declaración del cónsul Lee, en la cuestión del «Maine», es una obra maestra de perfidia. Dijo que nunca supuso que existieran minas submarinas; pero que presumió que las había, por una carta del general Weyler al Sr. Santos Guzman. Dicha carta la publicó un periódico.

En Alicante se ha repetido la manifestación patriótica.

París 15, 11'20 m.

El embajador de Inglaterra en Washington ha comunicado á Mac Kinley que su nación vería con desagrado que los Estados Unidos reconocieran la independencia de Cuba.

Madrid 15, 11'29 m.

Acaban de recibirse telegramas de Washington diciendo que Mac Kinley ha mandado á la escuadra norteamericana de Cayo Hueso que se dirija á la Habana y rompa el fuego contra la plaza. La noticia ha causado gran sensación y muchos políticos dudan de su autenticidad.

París 15, 11'35 m.

Reinan corrientes favorables á la paz. Inglaterra y Alemania, que hasta aquí defendían á los Estados Unidos, han variado por completo de opinión. Ahora dicen que incurrirán en responsabilidad tremenda los yankees si turban el equilibrio del mundo. Háblase de una intervención decisiva de las potencias en favor de la paz, imponiendo su voluntad á los Estados Unidos. Las últimas impresiones son optimistas.

París 15, 11'40 m.

La prensa inglesa no cree aún en la declaración de guerra entre España y los Estados Unidos.

Opinan aquellos periódicos que Mac Kinley se tomará tiempo antes de adoptar una resolución tan grave como la declaración de guerra, esperando llegar aún á una solución pacífica, á menos que las hostilidades partieran de España.

París 12, 1'15 t.

El periódico *La Patrie* dice que los yankees se proponen desembarcar en la Habana después de haberla bombardeado á pretexto de restablecer la paz.

Asegúrase que se ha firmado una alianza entre los Estados Unidos, Inglaterra y el Japón.

Madrid 15, 1'35 t.

Hemos tenido ocasión de hablar con un consejero de la Corona, quien nos ha manifestado que nada conoce el gobierno de cuanto dijo ayer el *Correo Catalán* en un cablegrama de Cuba respecto á la presentación de los principales jefes rebeldes.

El gobierno cree que dicha noticia es inexacta, debido quizá á una mala interpretación, pues nada hay que tienda á confirmarla.

Madrid 15, 2 t.

*El Tiempo* afirma que se acortan los plazos y que España fia resueltamente en que el ejército y la marina satisfarán cumplidamente las legítimas esperanzas que el país ha fundado en uno y en otra.

Madrid 15, 3 t.

A la hora de costumbre han despachado con S. M. la mayoría de los ministros.

El despacho ha sido breve, habiendo carecido de importancia.

El señor Moret llevó á la regia firma un decreto nombrando gobernador de Manila al señor Giralta.

El de Fomento un decreto autorizando la construcción de un dique en Orihuela que ponga á salvo aquella ciudad de las inundaciones del Segura.

El señor Capdepón otro Real decreto revocando una disposición del gobernador de Alicante.

Madrid 15, 6 t.

Dicen de Washington que Mr. Lee declaró ante la Comisión de Relaciones exteriores del Senado que el general Weyler escribió á la Habana, antes de la voladura del «Maine», dando instrucciones para colocar torpedos en aquel puerto.

Añadió que la carta del general Weyler iba dirigida al Sr. Santos Guzman.

Este embuste quedó ya desmentado oportunamente.

# ANUNCIOS

**\* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS \***  
**CÁPSULAS EUPEPTICAS**  
**DE**  
**MORRHUOL**  
 Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del **Dr. PIZA**




Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con **MEDALLAS de ORO** en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el **Morrhuel** es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del **Morrhuel** con los **hipofosfitos** y la **cuasina** resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, escita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la **tisis pulmonar**, **bronquitis**, **raquitismo**, **escrófula**, **infatismo** y **debilidad general**. No contiene el **Morrhuel** grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, **BARCELONA** y principales de América

**AVISO**

En la imprenta de este periódico, rambla de San Juan, 71, bajos, se reciben esquelas de defunción, para su inserción en el mismo, hasta las tres de la madrugada.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
**MIL PESETAS**



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con **medalla de oro** en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR**

SÁNDALO PIZA

**IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT**

En este establecimiento, a cargo de **LLORENS Y GIBERT**, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

**RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA**

**GABINETE ODONTOLÓGICO**  
**DEL**  
**DR. J. JORDÁN**

**CIRUJANO DENTISTA**

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, S. Francisco, 19, pral.

OPERACIONES odontológicas.  
 EXTRACCIONES con ó sin anestésico.  
 ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.  
 EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etcetera.  
 DIENTES Logan y Pivot.  
 CORONAS artificiales.  
 APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.  
 ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.  
 En Tarragona San Francisco núm. 19, principal, todos los martes.  
 Gratis á los pobres que acrediten serlo.

**PURGARSE**  
 Con las **PÍLDORAS ORIENTALES**  
 DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas **PÍLDORAS** sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **DR. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:  
 Todos los principales farmacéuticos de España y América.  
 En Tarragona, farmacia de...  
 En Reus, farmacia de Demestre.

**POSADA DEL UNIVERSO**  
 DE  
**PEDRO SALVANY**  
 Calle de Augusto, 30.—Tarragona

Habiéndome hecho cargo de este antiguo y acreditado establecimiento, tengo el gusto de ofrecer á los parroquianos y al público en general el mismo, en la seguridad de que quedarán satisfecho de su excelente y nuevo **SERVICIO SIN RIVAL**.

Para favorecer á la concurrencia, en dicho establecimiento se servirán cubiertos de

**6, 8 y 10 reales en adelante**

**COCIDO A LA MADRILEÑA**

**SE ADMITEN HUÉSPEDES** **SERVICIO A LA CARTA**

**Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella**

**SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1898**

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**  
 Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**ESPAGNE**

**LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
 Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor **AQUITAINE**  
 el día 26 de " el "

Consignatarios en Barcelona, **RIPOL Y COMPAÑIA**, plaza de Palacio.—**BARCELONA**.

**MANUAL DE RECLUTAMIENTO**  
 DE  
**SERRANO PEREA**

Conveniente á todas las personas que tienen que intervenir en la instrucción de expedientes y demás operaciones de quintas.

Contiene además de la Ley y Reglamento vigente para la ejecución de la misma, una porción de formularios y modelos aclarando las dudas que puede sugerir, insertando también todas las disposiciones relacionadas con el expresado servicio público.

Ley y reglamento en rústica 4'50 pesetas.  
 Apéndice id. 2'25 "  
 Ley, Reglamento y apéndice 6'50 "  
 Id. id. id. en Holandesa 7'50 "

En venta en el **KIOSCO FRENTE AL CAFÉ DE PARÍS**.  
 Se remite por correo mediante su importe en sellos ó letras de fácil cobro.

**VENEREO** Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del **ANTIVENEREO** del **DR. CASASA**, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al **DR. CASASA** en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una, ó por escrito.

**SÍFILIS**

**Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona**

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ**.—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander.

**LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO**.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con trocadero en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

**LINEA DE FILIPINAS**.—Extensión á Ho-Ho y Cebu y combinaciones al Golfo-Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón, Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

**LINEA DE BUENOS AIRES**.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes lo escala de Marsella, Barcelona y Málaga.

**LINEA DE FERNANDO POO**.—Cuatro viajes regulares para Fernando Poo, con calas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA**.—*Línea de Marruecos*.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**SERVICIOS DE TANGER**.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábado.

Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.; plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

**20 Cts**



**EL GATÓ NEGRO**

**A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA**  
**DOLOR DE MUELAS**

Caries, flojedad de sangre ó descarned encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el **Elixir dentífrico SAINT-SERVANT del Dr. Casasa**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.  
 —En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

**BORDADORA EN ORO**

Se hacen toda clase de trabajos.  
 Especialidad en ornamentos de iglesia.  
 También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.  
 Se dan lecciones.  
 En la imprenta de este periódico informarán.